

Nombre Johnson, Sherry
T. N. I. 7145
Núm. tema 1
Signatura Cuba 1470
Documento Relación Pública/Indra
Fecha Doc. 15 Ene 1795
Núm. reproducciones 10
Copias por original 1

Núm. tira

19

AVISOS

- Sólo se tramitarán las tiras con todos los datos cumplimentados.

Qu
EXCM

pede
vlin
ler,
Tuxu
e
g. en
ver
vall

grado
cion

Exmo Señor Gobernador Capitán General

Acompaño con esta la noticia q. se me pide en la V. Exca de 20 de Noviembre ultimo pasado, sobre los Predios, Haciendas, Corrales, Sitios y Lavoros, he Yng. y vengas desta Taxis On como Tambien el N. y Esclavos q. en ellos se comprehienda con el nombre sus Dueños propietarios y gobernadores y valenciares de tierra.

Lo q. he efectuado con la mayor exactitud, deseoso q. todo adapte la ordenación de V. Exca.

Dios les dñe a V. Excmo
a. Partido Bahia Honda 15. 8.
Hernando 1795

Mathias Perez
Sanchez

*

**NOTA DE EL PARTIDO
DE
BAHIA-HONDA**

Que como su Capitan yo D. Matias Perez Sanchez; doi á el Excmo Sñr. Governador, y Capitan Gral de esta Ysla de Cuba y Ciudad de S. Cristoval de la Havana: de todos los Predios que en dicho Partido se comprehenden, go ce de Cavallerias de tierra y sus Esclavos co el nombre de sus dueños propietarios, y demás que se comprehende en la circular de 20. de Noviembre ultimo pasado de 94.

Hecho en 15 de Febrero 1795

*

NOTICIA E YNDIVIDUAL DE TODOS LOS PREDIOS, HACIENDAS, CORALES, y SITIOS DE YNGENIOS, y DEMAS que comprende esta Jurisdiccion de el Partido de BAYA-HONDA, de que io su Capitan D. Matias Perez Sanchez, en obedecimiento de la Carta circular de el Excmo Sr Gobernador y Capitan Gral. de esta Ysla de Fecha de 20 de Noviembre ultimo pasado de 1794, ha formado con la mayor exactitud que mi eficacia ha podido como tambien el goce de tierras que cada uno de ellos tiene, el Numero de esclavos de ambos Sexos, de Diez años en adelante, que en cada una de ellas se comprehende, con distincion de los que pertenezcan a los dueños de las posesiones, como tambien en su explicacion los que son propios de sus Mayordomos y administradores, como asimismo, las Posesiones que solo tienen el numero asignado de tierras, sin cultivo de ellas, como de las Haciendas, demolidas de las que se han repartido tierras para Sitios, de Yngeno y en estas se esta actualmente entendiendo en la operacion de sus medidas, cuyas Haciendas son S. Diego de Nuñez, S. Josef de el Granadillar y S. Jose de Bahia-honda, pertenecientes a los Herederos de el Hermano D. Josef Perez Sanchez, y D. Micaela Nuñez de Villavicencio, por las que da principio a esta noticia

I..... **C**ORAL demolido S. Diego de Nuñez, perteneciente a los herederos del Hermano D. Josef Perez Sanchez, y Doña Micaela Nuñez de Villavicencio, en este estan repartidos hasta la presente tres sitios de Yngenos, los que en su lugar se citan, y en este para Ynteligencia del despacho de las tierras de este Corral se hace mención de sus dueños, y numero de Caballerías de tierra, que cada uno goza, A saber, el Sr. Administrador de Correos, D. Josef Fuertes Treinta y tres Caballerías de tierra Veinte y seis, el Procurador D. Felix Rodriguez, y Cuarenta D. Bernardo Bardasa,

En el asiento de esta Hacienda tiene su residencia el Capitan de esta Compañia y Partido - D. Matias Perez Sanchez, y como uno de los herederos a los vienes de los expresidentes D. Jose Perez Sanchez y D. Micaela Nuñez de Villavicencio, tiene

1. Porrero titulado S. Diego compuesto de Treinta y Cinco
Cavallerias de tierra y los Esclavos siguientes.

Esclavos de este

Esclavos

Juan Fran ^{co} Perez Sanchez Congo.....	1
Pardo Francisco Josef Perez Sanchez Criollo.....	1
Maria de la Merced Caravali.....	1
Maria Ydm Perez Sanchez Criolla.....	1
Parda Luisa Josefa Perez Sanchez Criolla.....	1

2. CORAL demolido titulado San Josef del Granadillar.

partente a los antedichos herederos de D Josef Perez Sanchez, y D. Micaela Nuñez de Villa, vicencio; en este Coral estan repartidas cinco posesiones cuyos Dueños, y Numero de Cavallerias de Tierra, cito en esta, y en su respectiva lugar se nominan con sus Esclavos respectivos A. Savén D. Ygnacia Perez Sanchez Diez Cavallerias de tierra: Cincuenta y Dos Cavallerias, D Mariano Carbó = Treinta el Capitan D. Jose Maria de la Torre, y Theniente D. Ygnacio de la Torre = Veinte Cavallerias el Theniente D. Rafael Moreno = Treinta Don Thomas de los Rios = Y Treinta y una Cavallerias Yermas D Manuel Silvera.

3. CORAL demolido S. Josef de Bahia honda de los antedhos herederos, en este tiene un Corte de Yngene de Setenta Caballerias D. Homenxildo Martin Galiano; Quarenta Caballerias Yermas, D Juan Rico de la Mata.

4. En este ultimo Coral como como uno de los herederos deslos vienes el Capitan de este Partido D. Matias Perez Sanchez tiene un porrero Yermo, con Diez Caballerias de Tierra titulado S. Francisco. Yermo.

Ala foxa siguiente dan principio los Sitios de Ygenior y de Labor que se eitan en las referidas tres haciendas Demolidas.

Total de Esclavos foxa Ia 5

Total de Esclavos de la Foja 5.

5..... Sitio de Yngenio titulado Jesus Nazareno
del Procurador del N.^o D. Felix Rodriguez
con 26. Cavallerias de tierra y Doce Escla-
vos que son los siguientes.

Esclavos

Baltasar Rodriguez Caravali	1
Josef Maria Rodriguez Caravali	1
Martin Rodriguez Caravali	1
Salvador Rodriguez Carabali	1
Carlos Rodriguez Caravali	1
Christoval Caravali	1
Felix Rodriguez Congo	1
Congo Andres Rodriguez	1
Domingo Congo	1
Juan Nepomuceno	1
Pardo Juan de los Santos Criollo	1
Andres Rodriguez	1

Este Sitio está en tierras de la Hacienda Demolida S. Diego.

6..... Sitio de Yngenio del Sr. Administrador de Corre
os D.Jose Fuertes en las Tierras de la hacienda Demolida
de S. Diego; compuesto de Treinta y tres Cavallerias de
tierra Yermas y sin Esclavos.

7..... Sitio de Yngenio en las Tierras de la dha, Demo-
lida de S. Diego, propio de D. Bernardo Bardas con ≈
Quarenta Cavallerias de Tierra Yermas sin Esclavos.

Total de Esclavos..... 17

Advertencia.^a

A la Bta de esta foja dan principio los Sitios de Yngenios y de Labor que se citan en la Hacienda Demolida titulada S. Josef del Granadillar. A Salver.

8. Sitio de Labor titulado S. Bernardo dela
Oruosa, en tierras dela hacienda demolida S.
Josef del Granadillar, compuesto de Diez Cabal-
lerias de tierra, propio de D. Ygnacia Perez San-
chez. Esclavos de esta.

Matias Caravali	1
Agustin Congo	1
Bernardo Congo	1
Fran ^{co} Congo	1
Nicolas Mandinga	1

9. Sitio de Yngenio, Ntra Sra de Candelaria, -
en tierras dela referida demolida del Granadillar pro-
pio del Capitan y Th. D Josef Maria, y D Ygnacio dela Torre,
compuesto de Treinta Caballerias de Tierra.
Esclavos de estos

Juan Nepomuceno Caravali	1
Mariano Congo	1
Rafael Congo	1
Francisco Congo	1
Domingo Nina	1
Ygnacio Congo	1
Alexo Lucumi	1
Joaquin Congo	1
Josef delas Dolores Mandinga	1
Carlos Criollo	1

10. Sitio Ynge^{ro} en la referida del Granadillar perteneciente
a D. Thomas delos Rius con treinta Cavallerias, no tiene ad-
vocacion. Esclavos

Josef de Jesus Congo	1
Juan de Dios Congo	1
Fran ^{co} Lucumi	1
Thomas Ydm	1
Josef Antoni Caravali	1
Josef Maria. Ydm.	1
Nicolas Mandinga	1
Cristoval Mandinga	1
Rafael. Ydm.	1
Pedro. Ydm.	1
Simon. Ydm.	1

Antonio Mandinga	Suma amexior	43
Ramon ... Ydm	1	1
Silvestre ... Ydm	1	1

11 Sitio de Treinua y una Caballerias de Tierra en la Doma molida del Granadillar propio de D. Manuel Silvera Yermas

12 Sitio de Labor titulado Ntra Sra del Socorro, en la Bahia de Cavañas, compuesto de Trece Caballerias de Tierra, propio de D. Tomas dela Cruz Muñoz.

Esclavos del dho

Manuel Congo	1
Federico Congo	1
Josef Maria Congo	1
Antonio Caravalí	1
Juan Manuel Caravalí	1
Franco Mina	1
Josef Lucumi	1
Juan Lucumi	1

13 Porrero titulado Sta Teresa de Jesus dc el Coroxal, propio del Capitan de Milicias Don Josef Saldiva y Murguia compuesto de una Legua de tierra.

Esclavos de este

Bartolome Caravalí	1
Domingo Congo	1
Josef de la Lauz Congo	1
Manuel Congo	1
Tovias Congo	1

Su Partidario en dicho Porrero

Miguel Socarras	1
Francisco Socarras	1

Sumade Esclavos 60

Suma anterior	60
Eslavas del dho	
Maria de la Ascension Socarras	1
Maria de Jesus Ynglesa	1

Advertencia

Que el Teniente de esta Comp.^a D. Miguel Perez Sanchez ha vendido la posesion que tenia pero como uno de los herrederos, del Caudal de D. Josef Perez Sanchez y D. Micaela Nuñez de Villavicencio, en las tres Haciendas de molidas, de que ia esta echa referencia, tiene ^qpercibir mas tierras, pero como estas en el dia se esta entendiendo en la continuacion de sus medidas, se ignora la que le pertenece; pero si conserva su familia y Eslavos, que son los siguientes..

Eslavos del dho Thete

Marcos	Carabali	1
Antomo	Ydm.	1
Bernardo	Ydm	1
Ygnacio	Ydm	1
Ventura	Ydm	1
Ana Maria. Conga		1

Suma de Eslavos

Suma a Neg. del... 68

Suma anterior 68.
 11. Sitio de Yngueno titulado se ignora por ser nuevo
 goza de quarenta Caballerias de tierra en la desembocadura
 del Granadillo perteneciente á D. Mariano Carabó

Eslavos de este

Agustin Yngles	1
Antonio Yngles	1
Martin Carabali	1
Juan Nepomuceno Carabali	1
Ygnacio Caravali	1
Ignacio Lucumi	1
Diego Gangá	1
Pedro Gangá	1
Lucas Gangá	1
Juan Congo	1
Carlos Congo	1
Pablo Congo	1
Jose de los Dolores Congo	1
Antonio Congo	1
Josef de la Trinidad Congo	1

..... Sitio de Yngueno titulado Ntra Sra de las
 Mercedes con Veinte Caballerias de tierra propio
 del Then^{ta} D. Rafael Moreno con los Eslavos
 siguientes. Eslavos

Santiago Carabali	1
Domingo Caravali	1
Juan de Dios Caravali	1
Josef Rafael Caravali	1
Gabriel Carabali	1
Josef Trinidad Caravali	1
Luis Congo	1
Josef Maria Congo	1
Julian Congo	1
Josef Congo	1

Suma anterior... 93

M. Silio de Ynganjo en tierras de la Hacienda
demolida S Josef de Bahia-honda compuesto de
Setenta Caballerias de Tierra, titulado Nues-
tra Señra de las Nieves; propio de D. Emane-
gildo Martin Galiano.

Eslavos de este

Ramon Galiano Congo	1
Fran ^{co} Galiano Congo	1
Natias Galiano Congo	1
Juan B. ^{ta} Galiano Caravali	1
Josef Criollo	1
Tomas Criollo	1
Josef Trinidad	1
Josef Maria	1
Maria del Rosario Criolla	1

Advertencia²

En esta Hacienda de Bahia-honda, demolida
El Capitan derte Partido dho, como herederos
lo vienen de D. Josef Perez Sanchez y D^a
Micaela Nuñez de Villavicencio tiene un Pote
rode Diez Caballerias de tierra Yermas y sin
Eslavos en ellas.

En las otras Tierras de la Hacienda Haci-
enda demolida tiene un Corte e Ynganjo
de Guarenta Caballerias Yermas y sin
Eslavos D. Juan Pico.

Aqui concluyen los Sitios de Ysp. de
labor y potrera, y al siguiente foxa dan
Principio los Mata y Corrales.

Suma de Eslavos 102

* Sumamr.

Haciendas de crianza de ganados Mayor, y Menor, que tiene esta Jurisdiccion, con distincion de sus propietarios Dueños, y de éstos, los que tienen Esclavos en sus Haciendas, las leguas de tierra, que cada una de ellas goza, y en las que no las poseen sus dueños; el nombre de sus Arrendatarios, y Esclavos de estos.

CORALES Y TIATOS

1. S^r Lorenzo de Cavañas, propio de los Herederos de D. Josef de Roxas, goza de dos leguas de Tierra.
 su Arrendatario
 D. Fran^{co} de Fuentes
 Esclavos de este
 Leon de Fuentes Pardo Criollo I
 Maria del Carmen Rosario conga I
2. S. Nicolas de Cavañas, propio del Sr. Marques de Villalba goza de dos leguas de Tierra, y dentro de las tierras de esta está la titulada las Animas, propia del dho Marques y esta ultima no tiene propiedad de Tierras.
 Arrendatarios de estas
 D. Juan de Dios Yaquierdo
 Esclavos de este
 Matias Yaquierdo Criollo I
 Fran^{co} Catavali I
3. Ntra Sra de los Dolores, Alias la Seiva, goza de una legua de tierra, media corresponde a D. Juan Josef Vera, y la otra media, a los Herederos de D. Manuel Martinez
 su Arrendatario
 Pablo de la Torre
 Esclavos de esta.
 Josef de Jesus Torres I
4. S. Diego del Vergel, propia de los antedictos Herederos de D. Manuel Martinez, goza de tres leguas de Tierra; la administran Estuvan Chavarria, sin ningun Esclavo.

Suma anterior 107

..... Santiago, goza de Quattroleguas de Tierra, de que jco
responden dos a los Herederos de D. Manuel Guevara,
y las otras dos, al Sr. Marques Vaitia; y contigua a esta Ha-
cienda está la de S. Antonio de los Gramales, la que goza de
otras Quattro leguas de Tierra, de las quo por mitad son Due-
ños dho Sr Marques, y referidos herederos.

- D. Tiburcio Perez Sanchez Esclava de este 1
- Maria Micaela Perez Sanchez Conga 1
- 6..... S. Blas, propio del Capitan desta Compañia y Partido
D. Matias Perez Sanchez su Arrendatario
D. Ysidoro Alfaro no tiene Esclavo ninguno.
- 7..... S. Antonio de Padua Alias Camarones propio del ante-
dicho Capitan D. Matias Perez Sanchez, goza de Tres le-
guas, de Tierra: y su Arrendatario lo es.
D. Luis Faxardo. Esclavos de este 1
- Juan de Dios Faxardo Criollo 1
- Faxancisca Faxardo Criolla 1
- Maria Faxardo Criolla 1
- 8..... Ntra Sra de la Candelaria, Alias el Aguacate del Su-
biteniente Retirado D. Lorenzo de Bargas, goza de qua-
tro leguas de tierra, su Arrendatario
D. Dionisio de Bargas. Esclavos de este 1
- Caietana Bargas 1
- 9..... S. Diego de los Arroios, propio de D. Josef Lopez,
goza de Tres leguas de Tierra, la posee el mismo y este
no tiene Esclavos,
- 10..... S. Miguel del Calderatero, propio del Cavalle-
ro Regidor D. Mateo Pedroso, goza de Tres Leguas
Su Arrendatario
Los Herederos de D. Juan Dueñas.
Esclavos de estos
Fran co Dueñas Criollo 1
- Maria Dueñas 1
- 11..... S. Juan de Guacamaias propio del mismo Regidor
D. Mateo Pedroso, goza de tres Leguas de tierra, y la admi-
nistran los dhos herederos de D. Juan Dueñas, y un Esclavo
Ygnacio Dueñas Criollo. 1

- Suma anterior 16
12. S. Francisco de Cacaraxicara, propio de D. Pedro Crespo goza de Tres leguas de Tierra, la posee el dho sin Esclavos.
13. S. Diego de Tapia, propio de D. Josef de la Cruz goza de Tres leguas de tierra.
- Su Arrendatario
D. Josef Garriga, este no tiene Esclavos.
- Plato 14. S. Juan de Dios, Alias Sabana de la Mar, propio del Capitan, D. Domingo Duarte goza de una legua de tierra, su Arrendatario D. Ygnacio de Paula, sin Esclavos.
- Plato 15. Ntra Sra de la Soledad de las Posas, propia del antdho Capitan D. Domingo Duarte goza de
- Su Arrendatario
D. Ygnacio de Paula sin Esclavo ninguno.
16. Sra Rosa de Rio de el medio del supradho Capitan D. Domingo Duarte, con gozo de Dos leguas de tierra.
- Su Arrendatario
El arriva dho D. Ygnacio de Paula est no tiene Esclavos.
17. Manimani, propio del Sr. Regidor D. Mateo Pedrosa goza de Tres leguas de tierra, este tiene un negro de su propiedad en dha Acienda nombrado Juan Fran^{co} Peñoso de nacion Congo.
- Su Arrendatario
El Subte^e D. Lorenzo de Bargas.
- Esclavos de este
Josef de la Trinidad Bargas
otro Francisco de Bargas
Otro Basilio Bargas Criollo.
- Partididiario en la dha.
D. Pablo de Bargas.
18. Esclava del dho Francisco Vargas.
19. Sra Rosa de la Vega, propia del Subte^e Retirido D. Lucas de la Cruz y Reies, goza de Dos Leguas de Tierra. Este la posee sin ningun Esclavo.
20. S. Juande Guagua propio del Presbitero D. Cayetano de Alfonseca goza de Dos Leguas de Tierra.
- Su Arrendatario
D. Josef Cordero, est no tiene Esclavos.

Suma de esclavos 124

Suma ant. 124

- { Sitio del Pinal, propio de D. Maria Saldívar, goza de
Tres Leguas de Tierra,
Su Arrendatario
D. Santiago del Portal.
- Esclava de este
Maria Cordero, Criolla. I
21. S. Marcos, propio de D. Josef Cordero, goza Tres leguas de Tierra, la posee con los esclavos siguientes.
Esclavos de este
Pedro Catabali. 1
Tomas Ordaz. 1
Josef Cordero Criollo. 1
Antonia Cordero. 1
Marcelina Cordero. 1
22. S. Miguel de Echavarria, propio de D. Estevan Rodriguez, goza de Dos leguas y media de Tierra, la posee este con los Esclavos, siguientes.
Esclavos de este.
Eusebio Rodriguez Criollo. 1
Maria Criolla. 1
23. El Caimito propio del Presbítero D. Caierano de Alfonseca goza de Cinco leguas de Tierra
Su Arrendatario
Juan Martinez de Velasco, esta no tiene Esclavo ninguno.
24. Buenavista goza de tres Leguas de tierra, la mitad es propia de D. Josef Cordero, y la otra mitad de D. Manuel Camargo, y D. Francisco Cordero, este ultimo tiene una Esclava, nombrada Maria Cordero. 1
25. El Sumidero propio de D. Tomas Quinones goza de tres Leguas de Tierra; su Arrendatario sin Esclavo ninguno
D. Juan Rodriguez.
26. Sta Maria de Rio de Puercos, propia de D. Miguel Cabrera, goza de tres Leguas de Tierra, con un Negro, Esclavo de la Hacienda llamado Tomas Cabrera. 1
Su Arrendatario
D. Josef Maria dela Cruz, su esclavos

Suma de Ext. 134

Suma anterior

27..... Santa Maria del Rosario Alias las Maniguas, prop
io del Presvicio D. Caciano Alfonseca, goza de
Dos Leguas, de Tierra.

Su Arrendatario
D. Ylario Cordero.....
Esclavos de este
Bafilio Josef Cordero.....
Maria Cordero Garavali.....

28..... S. Josef del Morcillo del Presvicio D. Caiez
tano Alfonseca, goza de Dos Leguas y media de Tierra.

Su Arrendatario
Juan Martinez de Velasco, no tiene esta Hacienda
no tiene ningun Esclavo.....

29..... S Juan Baptista, Alias Rio Blanco, propia de D Se
bastian Penalver goza de tres Leguas de Tierra.

Su Arrendatario
D. Nicolas dela Cruz, tiene una Esclava.....

Total Gral de Esclavos .. 137

Noella
Que en este Partido hay Fres Vegas pero las otras no tie
nen propiedad de tierras pues son en las mismas de las
Haciendas, y las que las Cultiban son Pobres que ninouno tie
ne Esclavos. lo que hago presente A.S. Cda.

Partido de Bahiahonda 15 de Henrº de 1795.

Mathias Perez
Anchorez

Bella

Jue era d'ta constante
te follar. vt figura

Perez Sanchez